

Oficio No. IV/07/2015/1611/I

Mtro. Roberto Rivas Montiel Coordinador de Control Escolar

Universidad de Guadalajara Presente

MSHAHROS

En cumplimiento a lo establecido por el añocuo 35, fracción II, y 42, fracción I. de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadiajara, adjunto di presente nos permitimos remitir a sus finas atencionas, para su ejacución, el dictamen emitido por las Comisiones Perminamens Conjuntas de Educación y de inocienda, aprobado en la sesón extracarlinaria del H. Consejo General Universirato efectuado el 27 de julio de 2015.

Dictamen núm. 1/2015/640: Se aprueba el Calendario Escolar correspondente al periodo 2016-2017, apricable a Centros Universitarios y Sistema de Educación Media Superior.

Lo anterior, para los efectos legales a que naya lugar



Av Juarez No 976, Edificio de la Rectoria General, Piso 5. Colonia Centro C.P. 44100 Guadalajura, Jalisco México Tel [52] (33) 3134 2222, Exts. 12428, 12428, 12420 y 12457. 1el dir. 3134 2243 Fax. 3134 2278



H CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

A esta Comisión Permanente de Educación ha sido hurrado, por el Coordinadro de Control Escolar, un documento en el que se propone el Calendiano Escolar correspondientes al perioda 2016-2017, aplicable a Centros Universitarios y Sistema de Educación Media Superior, vic.

Pesultando:

- Que el calendario escolar comprende la distribución del año o curso escolar en periodos lectivos y vacacionales
- 2. Que el periodo determinado por la autoridad educativa federal, deberá contener 200 días lectivos de clases en el calendario escolar, sin perjulcio de que la autoridad local pueda ajustario respecto al establecido por la Secretaria de Educación Pública de Jalisco, cuando ello resulte necesario y en atención a los requerimientos específicos de la proaga enticida; V.

Considerando:

- Que la Universidad de Guadalqua es un organismo público descentralizado sel Goberno del Estado con autonomía, pesonalidad jurídica y patimnora propo, alconformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de su Ley Orgánica, promulgada por el Ejecutivo local el día 15 de enero de 1994, en ejecución del Decreto No. 15319 del H. Concreso del Estado de Justico
- III Que como lo señalan las fracciones I, II y IV del artículo 5 de la Ley Orgánica de la Universidad, en vigor, son fines de esta Casa de Estudios la formación y actualización de los técnicos, bacinileres, técnicos profesionales, profesionales, graduados y derrás recursos humanos que requiere el desarrollo socioeconómico del Estado, organizar, reoltar, forenetar y alfundir la investigación cientifica, tecnológica y humanistica, y coadyurar con las autoridades educativas competentes en la orientación y promoción de la educación sucentro, así como en el desarrollo del a ciencia y al tecnología.





- III Que es aribución de la Universidad realizar programas de docencia, investigación y difusión de la cultura, de acuerdo con los principios y orientaciones previstas en el artícujo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como la de establecer las aportaciones de cooperación y recuperación por los servicios que predicta, tal y como se estipula en las fracciones III y XII del artículo 6 de la Ley Orgánica de la Investigant de Ciurción por las comos que presenta que acual programa de la como de la como se estipula en las fracciones III y XII del artículo 6 de la Ley Orgánica de la Investigant de Ciurción de Ciurción.
- IV Que de acuerdo con el artículo 22 de su Ley Orgánica, la Universidad de Guadalajara adoptará el modelo de Red para organizar sus actividades académicas y administrativas.
- V Que conforme lo previsto en el artículo 27 de la Ley Orgánica el H. Consejo General Universitario funcionará en pleno o por comisiones.
- VI Que es atricución del H. Consejo General Universitano aprobar el Estautro General, fas como las normas y políticas generales en materia académica, administrativa y disciplinar de la Universidad, de conformidad con el artículo 31, fracción I, de la Ley Orgánica.
- VII. Que es atribución del H. Consejo General Universidario fijar los criterios generales para la planeación y organización de programas de educación continua, semiescolarizada, abierto y a distancia que la Universidad atienda por si, o en coordinación con emidades, externos, según se señala en el artículo 39, fracción II, del Estatuto General de esta Casa de Estudios
- VIII. Que de la Comisón de Educación hene la atribución de proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios e innovaciones pedagógicas, la administración académica, así como las reformas de las que estén en vipor, de conformidad con el artículo 85, fracción I. del Estatuto General.



- IX Que la Coordinación de Control Escolar es la dependiencia responsable de los procesos de administración escolar en la Red Universitano y está facultada para elaborar el proyecto de calendario escolar para su aprobación por el H. Consejo General Universitano, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 103, fracción VIII, del Estatuto General, y el artículo 20, fracción X, del Reglamento Interno de la Administración Ceneral
- X Que es facultad del Consejo del Satema de Universidad Virtual, aprobar y en su caso proponer fodo aquello que mejore el Satema y las demás que por la naturaleza es su función le correspondan, lo anterior en atención a lo dispuesto por el artículo 13, facciones XVII y XVIII, el Estatuto Todarico del Sistema del Universidad Virtual
- XI Que es atribución de la Coordinación de Control Escolar del Sistema de Universidad Virtual, formular anualmente la propuesta de calendario escolar y remitrio a la autoridad competente, de conformidad con el artículo 40, fracción X, del Estatuto Orgánico del Sistema de Universidad Virtual.

Por o antes expuesto y fundado, esta Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario, tienen a bien proponer los siguientes

Resolutivos:

PRIMERO. Se aprueba el Calendario Escolar de los Centros Universitarios de la Universidad de Guadalajara, correspondiente al período 2016-2017, de conformidad a lo siguiente:





2016 - 201	17
INICIO	Sábado 16 de Enero de 2016
FIN	Domingo 15 de Enero de 2017
ACTIVIDADES ACADEMIC	CAS CICLO "A"
Inicio de Ciclo escolar "A" para estudiantes.	Sábado 16 de Enero de 2016
Inicio de Ciclo escolar "A" para docencia	Lunes 18 de Enero de 2016
Inicio de Cursos	Lunes 18 de Enero de 2016
Fin de Cutsas y Fecha Limife Para Registro y Publicación de Evaluación Continua en Periodo Ordinario	Viernes 27 de Mayo de 2016
Fecha Limite para Registro y Publicación de Evaluación Continua en Periodo Extraorainario	Jueves 02 de Junio de 2016 /
Fin de Ciclo escolar "A" para estudiantes	Viernes 15 de Julio de 2016
Fin de Ciclo escolar "A" para docencia	Viernes 03 de Junio de 2016
ACTIVIDADES ADMINISTRA	TIVAS CICLO "A"
Fecha límite para registro de resoluciones por equivalencias acrealitaciones revalidaciones y acrealitacion por competencias para el ciclo escolar 16 "A"	Viernes 22 de Enero de 2016
Cierre de Registro de Calificaciones 16 "A".	Jueves 02 de Junio de 2016
Registro a Cursos de Reingreso para el ciclo escolar 16 "B"	Martes 07 ai Viernes 24 de Junio de 2016
Ajuste de Reingreso para el ciclo escolar 16 "B".	Lunes 27 de Junio a: Wernes 08 de Juio ae 2016
Registro a Cursos de Primer Ingreso para é-ciclo escular 16 "8"	Martes 19 al Miercoles 27 de Juio de 2016
Registro a cursos por movilidad interna para el ciclo escolar 16 "8"	Lunes 15 a: Viernes 19 de agosto de 2016

Pagina 4 de 9



CICLO DE VERANO	
Inicio de Ciclo de Verano	Martes 07 de Junio de 2016
Inicio de Ciclo escolar de Verano para docencia	Martes 07 de Junio de 2016
Fin de Ciclo de verano y cierre de registro de calificaciones.	Miércoles 27 de Julio de 2016
Fin de Ciclo escolar de verano para docencia	Miércoles 27 de Julio de 2016
ACTIVIDADES ACADEMICAS CICLO	D "B"
Inicio de Ciclo escolar "B" para estudiantes.	Sábado 16 de Julio de 2106
Inicio de Ciclo escolar "8" para docencia.	Lunes 15 de Agosto de 2016
Inicio de Cursos.	Lunes 15 de Agosto de 2016
Fin de Cursos y Fecha Límite Para Registro y Publicación de Evaluación Continua en Periodo Ordinario.	Martes 13 de Diciembre de 2016
Fecha Límite para Registro y Publicación de Evaluación Continua en Periodo Extraordinario	Viernes 16 de Diciembre de 201/6
Fin de Ciclo escolar "B" para estudiantes	Domingo 15 de Enero de 20/17
Fin de Cíclo escolar "B" para docencia	Viernes 16 de Diciembre de 20 6
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS CIC	LO "B"
Fecha límite para registro de resoluciones por equivalencias, acreditaciones, revalidaciones y acreditación por competencias para el ciclo escolar 16 "B"	Viernes 19 de Agosto de 2016
Cierre de Registro de Calificaciones 16 "B"	Viernes 16 de Diciembre de 2016
Registro a Cursos de Reingreso para el ciclo escolar 17 "A"	Lunes 28 de Noviembre di Viernes 09 de Diciembre de 2016
Ajuste de Reingreso para el ciclo escolar 17 "A".	Lunes 12 de Diciembre de 2016 al Viernes 06 de Enero de 2017
Registro a Cursos de Primer Ingreso para el ciclo escolar 17 "A".	Lunes 09 al Viernes 13 de Enero de 2017
Registro a cursos por movilidad interna para el ciclo escolar 17 "A"	Lunes 16 al Viernes 20 de Enero de 2017



Pagina 5 de 9



Vacaciones de Primavera	Domingo 20 de Marzo al Domingo 03 de Abril de 2016
Vacaciones de Verano	Jueves 28 de Julio al Domingo 14 de Agosto de 2016
Vacaciones de Invierno	Sábado 17 de Diciembre de 2016 al Miércoles 04 de Enero de 2017

SEGUNDO.- Se aprueba el Calendario Escolar del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalgiara, correspondiente al período 2016-2017, de conformidad a lo siquiente:

CALENDARIO ESCOLAR PARA EL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR			
2016 - 2017			
INICIO	Sábado 16 de Enero de 2016		
FIN	Domingo 15 de Enero de 2017		
ACTIVIDADES ACADEMICAS CIC	LO "A"		
Inicio de Ciclo escolar "A" para estudiantes.	Sábado 16 de Enero de 2016		
Inicio de Ciclo escolar "A" para docencia.	Lunes 25 de Enero de 2016		
Inicio de Cursos	Lunes 25 de Enero de 2016		
Fin de Cursos y Fecha Límite Para Registro y Publicación de Evaluación Continua en Periodo Ordinario	Sábado 04 de Junio de 2016		
Fecha Límite para Registro y Publicación de Evaluación Continua en Periodo Extraordinario	Jueves 09 de Junio de 2016		
Fin de Ciclo escolar "A" para estudiantes	Viernes 15 de Julio de 2016		
Fin de Ciclo escolar "A" para docencia	Sábado 18 de Junio de 2016		
Programas de formación docente.	Viernes 10 de Junio al Jueves 27 de Julio de 2016		



Pagina 6 de 9

Av Juárez No 976. Edificio de la Rectoría General, Piso 5, Colonia Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jaluco Mexico Iel [52] (33) 3134 2222. Essi 12428, 12243, 12420 y 12457 Iel dir 3134 2243 Fax 3134 2278
www.hegu.udg_mx



ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS CI	CLO "A"
Fecha límite para registro ae resoluciones por equivalencias, acreditaciones, revalidaciones y acreditación por competencias para el ciclo escolar 16 "A".	Viernes 29 de Enero de 2016
Cierre de Registro de Calificaciones 16 "A"	Jueves 09 de Junio de 2016
Registro a Cursos de Reingreso para el ciclo escolar 16 "8".	Viernes 10 de Junio al Viernes 22 de Julio de 2016
Ajuste de Reingreso y Registro a Cursos de Primer Ingreso para el ciclo escolar 1 6 "8".	Lunes 15 al Viernes 19 de Agosto de 2016
ACTIVIDADES ACADEMICAS CIC	LO "B"
Inicio de Ciclo escolar "B" para estudiantes	Sabado 16 de Julio de 2016
Inicio de Ciclo escolar "B" para docencia.	Lunes 15 de Agosto de 2016
Inicio de Cursos	Lunes 15 de Agosto de 2016
Fin de Cursos y Fecha Límite Para Registro y Publicación de Evaluación Continua en Penodo Ordinario	Martes 13 de Diciembre de 2016
Fecha Límite para Registro y Publicación de Evaluación Continua en Periodo Extraordinario	Viernes 16 de Diciembre de 2016
Fin de Ciclo escolar "8" para estudiantes	Domingo 15 de Enero de 2017
Fin de Ciclo escolar "B" para docencia	Viernes 16 de Diciembre de 2016
Programas de Formación docente	Jueves 05 at Viernes 20 de Enero de 2017



ºaging 7 de 9

Av Juánez No 976, Edificio de la Rectoria General, Piso 5, Colonia Centro C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco Mexico Tel [52] (33) 3134 2222. Exts 12428, 12243, 12420 y 12457 Tel dir. 3134 2243 Fax 3134 2278

www.hcgu.udg.mx

demanda y las condiciones para satisfacerla.

Exp.021 Dictomen Núm 1/2015/6/0

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS CIC	LO "B"
Fecha límite para registro de resoluciones por equivalencias, acredifaciones, revalidaciones y acredifación por competencias para el ciclo escolar 16 "8"	Viernes 19 de Agosto de 2016
Cierre de Registro de Calificaciones 16 "B".	Viernes 16 de Diciembre de 2016
Registro a Cursos de Reingreso para el ciclo escolar 1,7 "A".	Jueves 05 al Viernes 20 de Enero de 2017
Ajuste de Reingreso y Registro a Cursos de Primer Ingreso para el ciclo escolar 17 "A".	Lunes 16 al Viernes 27 de Enero de 2017
SUSPENSION PROGRAMADA DE ACTI	VIDADES
Vacaciones de Primavera	Domingo 20 de Marzo al Domingo 03 de Abril de 2016
Vacaciones de Verano	Jueves 28 de Julio al Domingo 14 de Agosto de 2016
	Sábado 17 de Diciembre de 2016 al Miercoles 04 de Enero de
Vacaciones de Invierno	2017

TERCERO - Para el caso de las ofertas del Saterna de Universidad Virtual, los periodos de prenscripción, inscripción y eniercipción, serán los que establezca el mismo Saterna para cana promoción o dictamen de ingreso, desde la publicación de la convocatoria conespondiente, de conformidad con su Satoriulo Orgánico.

CUARTO - Para el caso de las promociones que operen por convenio, se atenderá a Ja establecido en el convenio correspondiente.

QUINTO.- Las ofertas académicas en modalidades no convencionales que operen los Centros Universitarios y el Sistema de Educación Media Superior, no estarán sujetas a fechas fijas, debiendo abim las promociones y delterminar calendarios proposa a través de dictament emindo por la Comisión de Educación de la entifidad correspondiente, con base en la

L

Pagina 8 as 9



SEXTO - Notifiquese el presente dictamen a las instancias respectivas v a las demás autoridades universitarias competentes.

SÉPTIMO.- De conformidad a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 35 de la Ley Orgánica, solicítese al C. Rector General resuelva provisionalmente la presente propuesta, en tanto la misma es aprobada por el pleno del H. Conseio General Universitario.

Atentamente "PIENSA Y TRABAJA" Guadalaiara, Jal., 15 de julio de 2015 Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda Mtrø, Itzcóati Tonatiuh Bravo Padilla Presidente Dra, Leticia Keal Dr. Héctor Paúl Sális Ga**zí**ea C. Francisco Javier Álvarez Padilla Mtro. José Alfredo Peña Ramos Secretario de Actas y Aguerdos

Pagina 9 de 9

Av. Juarez No. 976, Edificio de la Rectoria General, Piso 5, Colonia Centro C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco Mexico Iel [52] (33) 3134 2222, Exts 12428, 12243, 12420 v 17457 Tel dir 3134 2243 Fax 3134 2278